

AVISO DE CONVOCATORIA

“CONVOCATORIA PÚBLICA No.02 de 2026”

Teniendo en cuenta que conformidad con lo establecido en el numeral 6° del artículo 195 de ley 100 de 1993, el que determina que las Empresas Sociales del Estado, en materia contractual se rigen por normas propias del derecho privado, es decir cuentan con un régimen contractual especial, distinto al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública; la **E.S.E. CAMU DE MOMIL**, convoca a participar en el proceso de “**CONVOCATORIA PÚBLICA No 02 de 2026**”, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 5185 de 2013, modificada por las Resoluciones 1440 de 2024 y 2053 de 2025, del Ministerio de Salud y Protección Social, cuya información general es la siguiente:

1. OBJETO: El objeto a desarrollar es la: “**ADECUACION LOCATIVA DE LA ESE CAMU DE MOMIL, EN EL MUNICIPIO DE MOMIL - DEPARTAMENTO DE CORDOBA**”. y tiene como especificaciones técnicas las contenidas en los estudios previos.

2. PRESUPUESTO OFICIAL: SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$666.593.762,00)

3. PLAZO: El Plazo para la ejecución del objeto a contratar será de setenta y cinco (75) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

4. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION:

La presentación de la oferta debe efectuarse exclusivamente en la plataforma del SECOP II, en la fecha y hora establecida en el cronograma del proceso y la misma debe incluir toda la información respecto a la capacidad jurídica, condiciones de experiencia, la descripción técnica ofrecida indicando las características, garantías, oferta económica y demás información requerida.

La apertura de las ofertas se realizará en la plataforma del SECOP II, no se aceptarán propuestas enviadas por correo, email, fax ni por cualquier otro medio diferentes al previsto en la presente invitación, salvo lo previsto en caso de indisponibilidad de la plataforma SECOP II.

Nota: El proponente que no pueda realizar correctamente la creación o envío de ofertas deberá cerciorarse que no es una falla general, a través de los medios de comunicación de Colombia Compra Eficiente.

Solo en los casos de indisponibilidad certificada de la plataforma SECOP II, el proponente podrá presentar su oferta enviándola al correo electrónico: e.s.ecamumomil@hotmail.com, adjuntando copia del certificado de indisponibilidad emitido por Colombia Compra Eficiente, coincidente con la fecha y hora prevista para el cierre del presente proceso.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: En el presente proceso de Convocatoria Pública, pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social sea igual o similar con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más.

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación
Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar.

5. REQUISITOS HABILITANTES:

5.1 DEL ORDEN JURIDICO

- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- CERTIFICADO JUDICIAL
- CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS
- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- LIBRETA MILITAR
- CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- CERTIFICADO REDAM

5.2 DEL ORDEN TECNICO

- 5.2.1 EXPERIENCIA
- 5.2.2 CONDICIONES TECNICAS
- 5.2.3 PERSONAL MINIMO REQUERIDO

5.3 DEL ORDEN FINANCIERO

- 5.3.1 INDICE DE LIQUIDEZ
- 5.3.2 INDICE DE ENDEUDAMIENTO
- 5.3.3 RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES
- 5.3.4 PATRIMONIO

5.4 DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

- 5.4.1 RENTABILIDAD DEL ACTIVO
- 5.4.2 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

6. LIMITACION A MIPYMES: El presente proceso **NO PODRÁ SER LIMITADO A MIPYMES** en razón de su cuantía. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la ley 2069 de 2020 y el artículo quinto del decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica la subsección 2 de la sección 4 del capítulo 2 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación de la referencia no es susceptible de ser limitado a MiPymes, toda vez que el valor del proceso de contratación es mayor a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES (US\$125.000) o QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO M/CTE (\$ 511.708.497), valor liquidado con la tasa de cambio que para el efecto, determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y cuyo umbral se encuentra vigente desde el 1 de enero del 2026 hasta el 31 de diciembre de 2027.

7. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria	9 de julio de 2026	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del Estudio y documentos Previos	9 de julio de 2026	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación de los Términos de Condiciones y anexos	9 de julio de 2026	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para presentar Observaciones a los Términos de Condiciones	Hasta el 15 julio de 2026, hasta las 5:00 p.m.	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para presentar solicitudes de limitación a Mipymes.	No Aplica	
Respuesta a observaciones los Términos de Condiciones y limitación a Mipymes	16 de julio de 2026	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Expedición y publicación del Acto Administrativo de Apertura del proceso.	17 de julio de 2026	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación de los Términos de Condiciones Definitivos	17 de julio de 2026	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para manifestación de interés en participar	Del 17 de julio al 22 de julio 2026, hasta las 5:00 p.m.	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Realización del sorteo	23 de julio 2026, hasta las 09:00 am	ESE CAMU DE MOMIL
Publicación de la lista de precalificados	23 de julio 2026, hasta las 11:00 am	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de Observaciones a los Términos de Condiciones Definitivos	Del 17 de julio al 23 de julio 2026, hasta las 5:00 p.m.	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Expedición de Adendas y/ o Respuesta a Observaciones a los Términos de Condiciones Definitivos	24 de julio 2026	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Termino para la Presentación Propuestas.	Hasta las 5:00 p.m. del 27 de julio de 2026	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Fecha límite para la apertura de Los sobres	27 de julio de 2.026 hasta las 05:30 pm	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Evaluación de las propuestas	Del 27 de julio al 3 de agosto de 2026	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Publicación del informe de evaluación de propuestas.	04 de Agosto de 2026	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Traslado del informe de evaluación de las propuestas.	Del 04 al 11 de agosto de 2026, hasta las 5:00 p.m.	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a observaciones al informe de evaluación. publicación del informe de evaluación final.	12 de agosto de 2026	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Audiencia de adjudicación del contrato	13 de agosto de 2026, a las 8:00 a.m.	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto del proceso.	13 de agosto de 2026	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Elaboración y firma del Contrato	13 de agosto de 2026	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii E.S.E. CAMU MOMIL
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Tres (03) días hábiles contados después de la firma del contrato.	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Aprobación de garantías	Un (01) día hábil contados después de la entrega de las garantías.	SECOP II; http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Atentamente,



YEYSON SANDRY ROMERO CAVADIA
GERENTE DE LA ESE CAMU DE MOMIL

Proyectó y revisó: Raymundo Guerrero Cordero Asesor Externo CPS N° 338-2026